

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
LUGO & LUGO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito y previa la citación correspondiente, se reúnen en las oficinas de la empresa, en sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de Lugo y Lugo Cía. Ltda., el 31 de marzo del 2017, siendo las 16h00 los Accionistas:

- Dr. Álvaro Marcelo Lugo Naranjo.
- Dr. Rafael Alejandro Lugo Naranjo.

Legalmente instalada la reunión según agenda aprobada como puntos:

-Leer y dar paso al debido registro del balance correspondiente al año 2016.

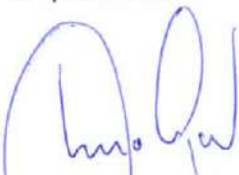
-Enfocar la dirección para el incremento de ingresos.

-Aprobación de los balances 2016.

Los miembros administrativos de la compañía quedan en las funciones y cargos que venían desempeñándose.

Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y el comisario acerca de los negocios sociales, así como los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubiesen sido precedidos por el informe del comisario.

Siendo las 18h00, una vez que se ha realizado la revisión de este proceso queda aprobado el balance 2016 con los movimientos en las diferentes cuentas que se detallan en el balance presentado a los diferentes organismos respectivos.



Alvaro Marcelo Lugo Naranjo
CI.1706686860
GERENTE